



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2ª ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024”**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 28 de mayo de 2024 y con fundamento en lo establecido por los Artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 50 y 51 de su Reglamento, se llevó a cabo la **Segunda Etapa** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional, No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024**, relativa a la contratación del “**Servicio de mantenimiento Integral a Infraestructura tecnológica para el centro de datos de la Secretaría de Administración y Finanzas 2024**”, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Viaducto 515 (entrada por Añil 180) piso 9, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos y Participantes que más adelante se mencionan, desarrollándose el acto de la siguiente manera.-----

La C. Elizabet del Rocío Chavarría Almaraz, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, quien preside este acto, da la bienvenida a los asistentes, mencionando que con fundamento en lo establecido en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante verificó que el licitante no se encontrara sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública por incumplimiento contractual, en los listados publicados por estas Dependencias en sus portales web respectivamente, lo cual se hace constar en la presente acta.-----

El representante del Órgano Interno de Control, verifica que se dio cumplimiento a lo señalado en el párrafo anterior.-----

**Dictamen de Análisis Cualitativo**-----

Quien preside menciona que, con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, procede a dar lectura al resultado del análisis cualitativo realizado a la Documentación Legal y Administrativa, así como a la propuesta económica de la empresa:-----

- **Scsilav, S.A. de C.V.**

Enunciando a continuación sus conclusiones:-----

**Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa.**-----

La Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de acuerdo con lo establecido en el punto **9.1 Documentación Legal y Administrativa** de las Bases del Procedimiento, realizó la **Evaluación Cualitativa de la**

Handwritten marks and signatures on the right margin.



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2ª ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024”**

**Documentación Legal y Administrativa** de la Propuesta del licitante **Scsilav, S.A. de C.V.** concluyendo que esta **cumple cualitativamente** con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaración de bases celebrada el 21 de mayo de 2024.

**Evaluación de la Propuesta Económica y Garantía de Formalidad.**

La Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de acuerdo con lo establecido en el punto **9.2 Inciso b) Propuesta Económica** y **7.1 Garantía de Formalidad de la Propuesta** de las Bases del presente Procedimiento, realizó la **Evaluación Cualitativa** de la **Propuesta Económica** y **Garantía de Formalidad** del licitante **Scsilav, S.A. de C.V.** ; concluyendo que esta **cumple cualitativamente** con la totalidad de requisitos solicitados en las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaración de bases celebrada el 21 de mayo de 2024.

**Evaluación de la Propuesta Técnica.**

La Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones remitió a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, a través del oficio **SAF/DGTC/DECSI/198/2024**, de fecha 27 de mayo de 2024, la **Evaluación Cualitativa** de la Propuesta Técnica, mediante el cual se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en el punto **9.2 Inciso a) Propuesta Técnica** de las Bases que rigen el presente Procedimiento del licitante **Scsilav, S.A. de C.V.** ; concluyendo que esta **cumple cualitativamente** con la totalidad de requisitos solicitados en las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaración de bases celebrada el 21 de mayo de 2024.

Por lo anterior se concluye lo siguiente:

**1.- Scsilav, S.A. de C.V.**

Requisito	Cumple o no Cumple cualitativamente.
Documentación legal y administrativa.	Cumple
Propuesta técnica.	Cumple
Propuesta económica.	Cumple
Monto de la propuesta económica:	\$ 4,158,365.00 antes de I.V.A.
Garantía de sostenimiento de propuesta: 5%	Cheque: Banco Nacional de México S.A. No. de cheque: 0000344 Importe: \$ 208,000.00

Handwritten signatures and marks on the right margin.



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2ª ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024”**

**Análisis de precios ofertados.**

La Convocante comunica que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con base en el resultado del análisis cualitativo de la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad**, procedió a evaluar los precios presentados del licitante **Scsilav, S.A. de C.V.**, siendo estos los precios más bajos ofertados y que cumplió cuantitativamente y cualitativamente con los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación Pública Nacional y del cual partirá el mejoramiento respectivo, es el que manifiesta a continuación:

Consecutivo	Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Unitario	Importe Total
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024	Servicio	1	\$4,158,365.00	\$4,158,365.00
				<b>Subtotal</b>	\$4,158,365.00
				<b>I.V.A.</b>	\$665,338.40
				<b>Total</b>	\$4,823,703.40

Acto seguido se informa el representante legal del licitante que **cumplió** con la totalidad de los requisitos Legales y Administrativos, Técnicos y Económicos, podrán ofrecer un precio más bajo de conformidad al artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, respecto de la propuesta que **resultó más benéfica para la convocante**, para lo cual se deberá acreditar su personalidad ante la convocante mediante su poder notarial, así como su identificación oficial vigente.

Acto seguido, el representante de la empresa **Scsilav, S.A. de C.V.**, manifiesta su aceptación para participar en el Mejoramiento de precios, por lo quien preside este evento, le manifiesta expresamente que fueron expuestos los fines y procedimientos para la presentación de propuesta de precio descendente. Al respecto la convocante señala que se solicitará el mejoramiento de precios al licitante, entregando para tal efecto el formato suficiente para la presentación de su oferta.

Por lo anterior, se procede a la acreditación de la capacidad legal del representante para actuar en nombre de su empresa:

**Acreditación de la Representación Legal**



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2ª ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024”**

Participante	Identificación oficial	Documento que acredite su Poder Notarial
Scsilav, S.A. de C.V.	Credencial para Votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral, No.4510034840134 a nombre de Víctor Refugio Rocha Hernández	Escritura No. 67,,413, ante notario Lic. José Luis Villavicencio Castañeda, Notario Público 218 de la Ciudad de México

La Convocante realiza la invitación para el mejoramiento de precios, entregando el formato respectivo.

**Análisis de precios ofertados.**

**Scsilav, S.A. de C.V.:**

Consecutivo	Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Unitario	Importe Total
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024	Servicio	1	\$2,850,000.00	\$2,850,000.00
<b>Subtotal</b>					\$2,850,000.00
<b>I.V.A.</b>					\$456,000.00
<b>Total</b>					\$3,306,000.00

Por consiguiente, una vez concluido el análisis de precios ofertados de la 4a ronda de mejoramiento de precios, se procede a emitir el siguiente fallo por la convocante:

**Fallo**

Bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia, imparcialidad y honradez que demanda la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjudica, la partida al licitante **Scsilav, S.A. de C.V.** por un importe total de \$3,306,000.00 (Tres millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, para el “**Servicio de mantenimiento Integral a Infraestructura tecnológica para el centro de datos de la Secretaría de Administración y Finanzas 2024**”, con una vigencia de contratación a partir del siguiente día natural de la fecha de adjudicación al 31 de diciembre de 2024, esto es, del 29 de mayo al 31 de diciembre de 2024, con las características establecidas en las bases de **Licitación Pública Nacional, No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024**, anexo

Handwritten marks and signatures on the right margin.



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2ª ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024”**


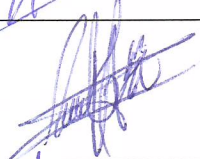

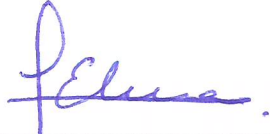
técnico y en la junta de aclaración de bases celebrada el día 21 de mayo de 2024. -----

Se recuerda al licitante que resultó adjudicado que deberá a pasar a firmar el contrato correspondiente en la Subdirección de Contratos y Apoyo Normativo, en la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la Av. Viaducto 515 (entrada por Añil 180) Piso 09, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, presentando la garantía de cumplimiento del contrato; asimismo, se precisa que el importe de dicha garantía, será del 15% (quince por ciento) del importe total adjudicado, sin considerar el I.V.A.-----

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 28, fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las **12:40 horas**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma a cada uno como constancia legal correspondiente.-----

**Por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.**

Nombre y Cargo	Firma
<p><b>Elizabet del Rocío Chavarría Almaraz</b> Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios</p>	
<p><b>Paul Andrei Hernández Rodríguez</b> Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores</p>	
<p><b>Gabriel Gutiérrez Guadarrama</b> Jefe de Unidad Departamental de Sistemas</p>	
<p><b>Luz Elena Hernández Rivas</b> Subdirectora de Contratos y Apoyo Normativo</p>	



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2ª ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024”**

**Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Carlos Alberto Valle Aguirre</b> Representante, OIC-SAF	

**Por los Licitantes**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Victor Refugio Rocha Hernández</b> Scsilav, S.A. de C.V.	